

05-04-2016

Estimado asociado:

Le informamos de la Resolución de 18 de marzo de 2016, de la Dirección General de Trabajo, por la que se modifica parcialmente la Resolución de 9 de diciembre de 2015, por la que se declaran las fiestas laborales de ámbito local en la Comunidad de Madrid para el año 2016y cuyo texto puede consultar en el siguiente enlace:

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2016/04/04/BOCM-20160404-17.PDF

Un saludo,

Nuria Lacaci
Secretaria General
aeutransmer
Goya, 115 - MADRID
Telf. 91 402 70 69